

1899

Martes 19 de Diciembre

SANATORIO DE PORTACELI PARA TISICOS POBRES

El día 10 de los corrientes tuve una de las más grandes satisfacciones que he experimentado en mi vida, al visitar el antiguo monasterio de Cartujos, hoy convertido en Sanatorio de tísicos, para honor de la ciencia médica, honra de España y corona de gloria para su fundador, el infatigable y sabio Apóstol, doctor Moliner.

Dar una idea de las bellezas que encierra aquel paisaje encantador, en donde la Naturaleza ha reunido sus más sublimes perfecciones; expresar las adecuadas condiciones higiénicas que la moderna medicina exige para la creación de un Sanatorio, y que Portaceli, no solo cumple, sino rebasa; razonar los problemas médico-sociales que su fundador ha planteado allí; referir las dulcísimas emociones que mi alma ha experimentado al contemplar las escenas amorosas de fraternidad y caridad cristiana que allí se desarrollan; ver las lágrimas de ternura y agradecimiento que el pobre tísico deja correr, y oír, por fin, las entusiastas frases que los huéspedes del Sanatorio dedican en elogio a su providencia, el Dr. Moliner, no será posible, ni a mi pluma expresar lo mucho que sentí en mi breve visita a Portaceli, ni en el reducido espacio de que dispongo, esbozar mis impresiones, circunscribiéndolas dentro del artículo periodístico.

El Sanatorio de Portaceli, situado sobre una colina que domina delicioso panorama, rodeado de un bosque frondoso, con más de 6.000 hectáreas de monte, cubierto de pinos, chumberas, naranjos y palmeras; a 360 metros de altitud, con 14° de temperatura media invernal, resguardado por altas montañas, que como murallas le defienden del viento Norte y Nordeste; bañado por los rayos de hermoso sol y embalsamado y filtrado su purísimo aire por millones de árboles resinosos que le rodean; con aguas potables, riquísimas y abundantes, constituye un lugar, el más apropiado para los fines a que se le ha destinado.

Si como situación topográfica y condiciones higiénicas el exconvento cartujo las reúne inmejorables, como establecimiento para tratar tísicos, nada tiene que envidiar a los más reputados, en su clase, del extranjero. La dirección técnica está encargada a su fundador el doctor Moliner, cuya reputación científica, como médico especialista en enfermedades del pecho, está bien sentada, y su fama envidiable ha trascendido a toda España. Esto, aparte de sus demás condiciones, su clara e instruida inteligencia, laboriosidad y actividad extraordinarias, imaginación viva y ardorosa, fácil, elegante y sugestiva palabra, su inquebrantable fe y su firmísima voluntad, que no conoce obstáculos invencibles, su carácter simpático, atractivo, cariñoso, su caridad y amor al pobre, que llena por completo su bondadoso corazón, hacen todo, que constituya hoy el Dr. Moliner, el tipo, el ideal de Director para esta clase de establecimientos, capaz de dirigir con la debida competencia el tratamiento médico de los pobres tuberculosos e inyectar en el lacerado corazón del enfermo crónico, el consuelo y la esperanza que necesitan para desterrar de su alma la melancolía que les consume.

Distribuidos en departamentos provisionales, pero bien acondicionados, se encuentra todo el local de que se dispone en el exconvento, en mucha parte restaurado. El espacioso refectorio de la antigua comunidad cartuja se ha convertido en anchuroso comedor. La iglesia se con-

serva cual se encontraba, encerrando preciosidades artísticas de mucho valor en los frescos, mármoles y jaspes que cubren sus paredes. Las salas dormitorios, con suficiente capacidad y sometidos a continua y directa ventilación del aire ozonizado que penetra desde los pinares cercanos; cuartos de duchas, salón de aeroterapia, sala de reconocimientos clínicos, biblioteca, archivo, salón de juegos; dependencias, almacenes, casa habitación para Médico-Director, sacerdote y servidumbre, etc.; los antiguos claustros que sirven de paseos para los tísicos en los días de lluvia, y por fin, una gran terraza, convertida en parterre, desde donde la vista se extasia al contemplar el bellísimo y extenso paisaje que en aquellas alturas se domina. Todo lo dicho, constituye el edificio dedicado hoy a Sanatorio.

Del régimen dietético a que están sometidos los enfermos en el Sanatorio, bastará para dar idea el *menú* que diariamente se les sirve en cada comida y que yo mismo pude apreciar sentándome en su misma mesa. Cuatro o cinco platos, entremeses, frutas y dulce, excelentemente preparados por hábil cocinero, y muy bien servidos por mozos, al estilo de Restaurant. Solo se tolera que beban vino, dándoles a cada comensal 300 gramos del ordinario, por comida y una copa de Jerez para después del dulce. El fumar está terminantemente prohibido a los enfermos. Por la mañana el desayuno consiste, primero, en un vaso de leche con bizcochos y luego, más tarde, café con leche y tostada con mantequilla; a pesar de esta suculenta y superabundante alimentación, se le sirve al enfermo, cuando lo necesita, huevos imperiales, leche o caldo con Jerez. Con este régimen dietético, no es de extrañar que los enfermos tuberculosos vean aumentar sensiblemente su peso y vencer la anorexia, que es tan frecuente en los pobres tísicos.

V. MIRÓ LAPORTA.

(Concluirá)

ALCOY

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en el puente de la carretera del Molinar, frente a la fábrica de papel de D. Francisco Moltó.

Un obrero llamado Pascual Castelló, al prestar ayuda, para sacar del atolladero a un carro que estaba embarrancado a la entrada de dicho puente, tuvo la mala fortuna de caerse al río.

Trasladado a la Clínica municipal, se le apreció la fractura del fémur. Allí acudió el Sr. Juez de Instrucción, practicando las primeras diligencias.

El desgraciado fué conducido al Hospital Municipal en bastante mal estado.

—En la tarde del domingo promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Cueva Santa, dos vaqueros a causa de haberse adelantado uno de ellos a vender cinco céntimos de la mercancía a una parroquiana del otro. De las palabras pasaron a las manos resultando el primero con un mordisco en el brazo y el segundo con otro en el labio superior.

Fueron conducidos a la Clínica municipal y curados por el médico D. Juan Esteve.

Del hecho se dió cuenta al Sr. Juez.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 7.458 pesetas por 168 impositivos, de las cuales son nuevas 7 y se satisficieron 9.004 pesetas 28 céntimos, a solicitud de 58 imponentes, 12 de ellos por saldo.

—El número 63 de la popular revista *Instantáneas* correspondiente al sábado 16, contiene el siguiente sumario «Reconciliación», por A. Melantuche; «Cosas de la vida», Bachiller Canta-Claro;

«Los alfilereros», J. Pérez Zúñiga; «Miniatura», A. Soler; «Los dos amores», de Zárraga; «El Arco Iris (cuento)», J. Alcaide de Zafra; «El traje de luces (duo del «moscón»)», Quintero hermanos «Por tierras lusitanas», C. Mendes; «La industria del petróleo» (curiosidad); «De teatros», por Forillo; páginas 3.ª de «Rinconete y Cortadillo», etc.

La parte artística la forman magníficos fotograbados de actualidad, entre ellos una bonita escena de «El traje de luces».

Instantáneas solo cuesta 15 céntimos.

—Gastritis crónicas, Dispepsias, Hipercloridias y la Dilatación gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—El popular semanario *Madrid Cómic*, ha resuelto el problema de meter en ocho páginas mucho más texto que el que dan otros semanarios en diez más.

Con ver el número de esta semana, basta para convencerse.

Artículos y poesías de *Clarín*, Sinesio Delgado, Taboada, Vicente Medina, Rafael Torromé, Pérez Zúñiga, Jiménez Prieto, Lozano, Navarro Gonzalvo, Teixeira, Gómez Carrillo, Soriano, Fiacro Iraizoz, Asensio Más, Eusebio Sierra, Julián Romea, Abatí. Ilustraciones de Sancha, Cilla, Medina, Vera y Tur; más de cincuenta inocentadas relumbrantes de ingenio y gracia. Chismes y cuentos y Correspondencia particular.

Todo por 15 céntimos.

—Hemos recibido el último número de *Nuevo Mundo* que publica numerosos grabados y fotografías, todos ellos de actualidad y hermosos artículos de E. Blasco, Canals, Gómez Carrillo y Taboada; además continúa publicando las memorias de un cautivo de Califa.

Recomendamos al público la adquisición de tan importante semanario.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Fausta Romana.
Santo de mañana.—Santo Domingo de Silos abad y confesor.

AGENCIA GENERAL DE TODA CLASE DE NEGOCIOS «LA ACTIVIDAD»

Ha principiado a funcionar esta Agencia de la cual dimos cuenta con anterioridad, habiendo establecido sus oficinas en la calle del Carmen número 3, 2.º, junto al teatro Principal.

PIANOS

Frits Carlet
CONSTRUCTOR Y AFINADOR
Los avisos, Hotel de Rigal.
Compra, venta, cambios y reparaciones. Garantiza sus trabajos.

BAUTISTA ROMEU
DEPÓSITO DE LICORES
San Lorenzo, 11, 13 y 15

GABINETE DENTAL DE LA

Srta. Doña Edelmira Agulló
Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

HORCHATERÍA
«FIN DE SIGLO»
San Lorenzo, 15

TEATRO

El sábado se verificó en el teatro Principal el beneficio del ilustre primer actor Sr. Sánchez de León, con asistencia de numerosísimo público.

En la hermosa comedia «La vieja ley» se ofreció dicho actor con todo el esplendor de su talento, haciendo gala una vez más de la preeminencia que tiene conquistada en el arte del teatro.

No hay duda que con la excelente ejecución que obtuvo «La vieja ley» por parte del Sr. Sánchez de León, como de la Sra. Lamadrid, Srta. Molins y demás actores que en ella tomaron parte, se ensancharon para el beneficiado los lauros que tiene logrados, por su acertada dirección escénica.

Al finalizar la obra, desde las altas galerías del teatro fueron arrojadas a granel, unas composiciones poéticas alusivas al Sr. Sánchez de León, y en las que se cantaban sus relevantes méritos de artista excepcional. Dichas composiciones fueron leídas en el proscenio, confundiendo la emoción del gran artista con las calurosas demostraciones del público alcoyano.

A continuación se estrenó el bonito sainete titulado «¡Olé viva España! ó un francés por España.» El Sr. Sánchez de León, hizo las delicias del público dando vida a aquel francés que proscrito de su patria por la monotonía de las costumbres parisienses, reniega de la etiqueta española, calcada sobre la ultrapirinéica, y únicamente se explaya a su placer, en el seno de la chulapería madrileña.

El público celebró muchísimo las ingeniosidades que ha derrochado su autor en dicho sainete, y aplaudió en extremo la interpretación que le dió la compañía que actúa en el teatro Principal, deleitándose en la contemplación del «passe á quatre» que primorosamente ejecutó, mereció los honores de la repetición.

Dos palabras para aplaudir a la señora Lamadrid, que estuvo admirable en su papel de chula que se doblega a los galanteos del francés, a la que dió el acento y la gracia de la propia realidad.

X.

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M.ª Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante a todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia, donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse a la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar a éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer, he escrito esta carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante a todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia, donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse a la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar a éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

Dr. Agustín M.ª Gibert
Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de sodio y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

AGENCIA GENERAL

DE PATENTES Y MARCAS DE FABRICA
Clarke, Modet y C.ª

Esta casa que es la más antigua y respetable de cuantas se dedican a asuntos de Propiedad industrial, continúa gestionando el registro de marcas de fábrica y comercio en España y en el Extranjero, en condiciones de extraordinaria economía y con gran actividad.

Se remiten instrucciones a todo el que las pida.

Oficinas: Lealtad 6.—MADRID

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA
POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

NUESTRO SERVICIO

TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. PUIG

De regreso

Madrid 18 (12 mañana).

Ha regresado de su viaje a Valencia el Sr. Canalejas.

¿Otro combate?

Madrid 18 (3 tarde).

Según un telegrama del Cabo, ayer se libró una nueva batalla en Calesperg, siendo también derrotados los ingleses, que han perdido entre muertos, heridos y prisioneros, cerca de mil hombres.

Los holandeses se están sublevando en estas colonias, contra los ingleses.

La fórmula

Madrid 18 (7-30 noche).

El Presidente del Congreso Sr. Pidal, ha conferenciado con los jefes de las minorías y con los principales personajes, para convenir una fórmula que solucione el problema parlamentario planteado con motivo de la aprobación de los presupuestos.

No hay arreglo

Madrid 18 (8 noche).

El Sr. Villaverde se muestra intransigente en la solución del conflicto.

Dúdase que haya arreglo.

Esta actitud del Ministro de Hacienda coloca a las minorías en actitud belicosa.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 18 (5 tarde).

Interior contado.	69'05
Id. fin de mes.	69'10
Exterior contado.	75'85
Amortizable.	75'95
Tesoro B.	102'70
Aduanas.	97'90
Cubas, 1886.	77'15
Id. 1890.	65'40
Filipinas.	81'20
Banco de España.	491'00
Tabacos.	400'00
Francos.	26'60
Libras.	32'05

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Enrique Sánchez de León.

Hoy martes día de moda y última del primer abono, se pondrá en escena el estreno del drama en tres actos y un prólogo de Mr. Durantin, traducido al español por D. Pedro Bofill, titulado, *Luisa Parquet, ó desventuras de un padre.*

A las ocho en punto.

CORREO DE MADRID

LOS SECRETARIOS de Ayuntamiento

Convocados por el Consejo Secretarial se han reunido en Madrid los Secretarios de Ayuntamiento, celebrando en la tercera Casa Consistorial tres sesiones en las que ha dominado el mayor entusiasmo para la consecución de los fines que viene luchando esta clase.

Toda la prensa madrileña se ha ocupado extensamente de estas reuniones de los Secretarios, secundando con el mayor interés todos sus trabajos y ofreciéndose incondicionalmente para el mejor éxito de sus aspiraciones.

He aquí la reseña de la tercera y última reunión, en la que quedó nombrada la Junta Central y fueron aprobadas las bases para redactar la exposición que ha de elevarse al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

A las once y media de la mañana ábrense la sesión con la misma presidencia de ayer.

El Sr. Ruano da cuenta de la formación de la candidatura para la Junta Central, proponiendo se apruebe por unanimidad, con objeto de que los que la compongan gocen de la mayor autoridad y confianza. Constará dicha Junta de un Presidente, dos Vicepresidentes, dos Secretarios, un vicesecretario y seis vocales.

El Sr. Del Río dice que para la Junta Central debe nombrarse a los que por residir cerca de Madrid no tengan que hacer grandes sacrificios para reunirse, toda vez que la clase no está sobrada, ni mucho menos, de elementos.

El Sr. Fernández dice que lo manifiesta do por el Sr. del Río solo se ha tenido en cuenta para la elección de presidente y vicepresidente, ya que solo estos serán los que hayan de reunirse con alguna frecuencia.

Los que acepten los demás puestos, en el mero hecho de aceptarlos es que se encuentran dispuestos a cumplir bien con sus obligaciones.

Dicho esto, el Sr. Fernández leyó la candidatura siguiente:

Presidente: Sr. Ruano, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Vicepresidentes: Sres. D. Tomás Valdivieso, de Valencia, y D. Mariano Bringas, de Toledo.

Vocales: D. José Gomez del Castillo (de Barcelona), D. Mariano Granados (de Soria), D. Eugenio Herrero Aragón (de Zamora), D. Luis Berganza (de Colmenar), D. Juan Ferrer Gomez (de Malpartida, de Cáceres), D. Pascual Fuster (de Piedrabuena). Secretarios: D. Antonio Román (de Medina del Campo) y D. Mariano Fernández (de Rieza), y vicesecretario D. Julián López (de Pinto).

A propuesta del Sr. del Río es aprobada por unanimidad la referida candidatura, quedando constituida por consiguiente la Junta Central.

El Sr. Ruano manifiesta su sentimiento por no haber respondido todas las provincias al llamamiento de la clase Secretarial.

Dice que la ponencia reunida anoche, ha procurado en la redacción de las bases la brevedad, por las circunstancias especiales que nos rodean y por la premura del tiempo.

Aquí de lo que debe tratarse es de separar por completo el cargo de Secretario de la política; el día que esto se realice habremos conseguido nuestro ideal.

Aprobemos las bases y más adelante se rá tiempo de pensar en hacer un reglamento. Da las gracias a la Asociación de funcionarios civiles por el interés que les ha prestado siempre y aprovecha la ocasión de hallarse presente su Secretario el Sr. Lon y Albareda, para presentarlo a la Junta.

El Sr. Lon y Albareda dice que si se le permitiera su cargo entraría en la discusión con mucho gusto, pero que habrá de limitarse a hacer constar la necesidad de reforma del artículo 124 de la ley municipal.

Dice que siempre que la Asociación de funcionarios ha tratado de hacer alguna gestión cerca de los poderes públicos, ha tenido presente a los Secretarios de Ayuntamiento y demás funcionarios de la Administración provincial y municipal, al pedir como lo han hecho su inmovilidad. Esta ha sido siempre su bandera, y así se defendió el año 1898 cuando vinieron a Madrid comisiones de todos los distritos de España. Nadie puede poner en duda esta gestión.

Hace un cumplido y merecido elogio de los trabajos del Sr. Ruano en favor de sus compañeros, y dice que siempre le han preocupado estas ideas y a ellas han dedicado toda su actividad y sus mejores energías.

El Sr. Barbieri: Ayer contrajimos los Secretarios una deuda que no quise pagar por creer que habrían de aumentarse, como efectivamente ha sucedido. Hoy no es una deuda; son tres las que tiene con

traídas el Secretariado. La primera con el Sr. Ruano, a quien no puede pagar el Secretariado sino con una eterna gratitud por lo que ha hecho y está dispuesto hacer en todo momento.

La segunda con el Sr. Lon y Albareda, que nos ha dado cuenta de los trabajos realizados en favor nuestro por la Asociación de funcionarios civiles, que tiene la honra de contarle como Secretario, y por último con la prensa, que siguiendo sus prácticas de siempre ha hecho por nosotros más de lo que pudiéramos esperar, aun teniendo en cuenta la bondad de la causa que defendemos.

De estos parabienes que dedico a la prensa de gran circulación, deben participar en primer término el CORREO DE MADRID, que con tanta abnegación ha servido siempre nuestros intereses, y después las revistas profesionales de Madrid y provincias, cuya cooperación no debemos olvidar si somos agradecidos.

El Sr. Del Río se manifiesta en un todo conforme con las palabras del Sr. Barbieri y pide se de lectura al proyecto del señor Vincenti, y lo hace el secretario señor Fernández.

El Sr. Ruano da lectura de las bases acordadas ayer por la ponencia, y después de discutir los Sres. del Río, Fuster, Valdivieso, Fernández y Lis, quedan éstas redactadas en la siguiente forma:

1.º Como la proposición de ley del señor Vincenti satisface por completo las aspiraciones del Secretariado, el Consejo o Junta Central que se nombre trabajará para que se apruebe dicho proyecto de ley.

2.º Se elevará una solicitud al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, pidiéndole incluya en el proyecto de reforma de la ley municipal presentada a las Cortes, los extremos siguientes:

1.º Los Secretarios de Ayuntamiento no podrán ser suspendidos ni destituidos más que por los mismos Ayuntamientos con arreglo a la ley.

2.º No podrán ser nombrados Secretarios de Ayuntamiento los que no acrediten condiciones de aptitud que determinará un Reglamento, a no ser que hayan desempeñado el cargo por espacio de dos años y sin nota desfavorable.

3.º Los Secretarios de Ayuntamiento y empleados municipales podrán ingresar en la Administración del Estado con la categoría que nunca será menor que la de Oficial 5.º, regulada dicha categoría por los sueldos que en los respectivos Ayuntamientos hubieren disfrutado durante los dos últimos años.

4.º El Gobierno organizará por medio de un reglamento la carrera del Secretariado.

Terminada la lectura quedan aprobadas todas las bases por unanimidad.

El Sr. Ruano dice que debe nombrarse una junta que redacte la exposición que ha de elevarse al señor ministro, y a propuesta del Sr. Barbieri quedó encargada la mesa de este trabajo.

El Sr. Ruano dedicó un sentido recuerdo a la memoria de don Diego Ponce de Leon inolvidable Secretario de Santa Pola, cuya abnegación y cariño hacia la clase le hacen acreedor a la gratitud de todos los compañeros.

El Sr. Del Río da las gracias a la presidencia y muy particularmente a los señores Ruano y Valdivieso sin olvidar tampoco al Sr. Bringas, que con tanto acierto y solicitud ha presidido el Consejo Secretarial.

También da las gracias a la prensa diaria y a la profesional y muy especialmente al CORREO DE MADRID, a cuya cooperación é iniciativas tantos beneficios debe la clase, y pide que, como órgano oficial del Secretariado sea obligatoria la suscripción, citando a este efecto a todos los concurrentes.

El Sr. Ruano dijo que hará constar estos derechos del Sr. del Río y ofrece a todos los presentes cuanto es y vale, comprometiéndose con el mayor gusto a secundar siempre y en todo momento los trabajos de la clase.

Y acto seguido se levanta la sesión.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 1899.

A las tres y media se abre la sesión. Pasan en medio de la mayor indiferencia la aprobación del acta y la lectura del despacho ordinario.

El Sr. Garrido Estrada se lamenta de que no se le hayan remitido unos datos que pidió sobre Pósitos.

El Sr. Canalejas (D. Luis) vuelve a manifestar su extrañeza de que no se ha, a pesar de a discusión el proyecto de reforma de las plantillas del Estado Mayor del Ejército.

Manifiesta que sube de punto su extrañeza viendo la pasividad de los generales que tienen asiento en la Cámara y termina anunciando una interpelación al ministro de la Guerra.

Se entra en la orden del día continuando la discusión de la sección tercera de obligaciones de los departamentos ministeriales «ministerio de Gracia y Justicia».

Como individuo de la comisión, el señor Donoso de la Campa, contesta a lo expuesto ayer por el Sr. Villanueva lamentándose de la situación en que se hallan los magistrados que procedentes de Ultramar figuran como excedentes.

También contesta al Sr. Groizard que interviene en el debate para explicar las consideraciones que le impulsaron a dictar la disposición por la cual se les reserva a los excedentes el tercer turno.

En sustancia dice el Sr. Donoso de la Campa que sin gravar el presupuesto no puede hacerse por los excedentes de Ultramar más de lo que se está haciendo.

El ministro de Gracia y Justicia, pone a disposición del Sr. Groizard un estado de los excedentes de Ultramar que han sido colocados y otro de los que aún no han obtenido colocación. Añade que no ve inconveniente en que además de los turnos establecidos, se les concedan a estos funcionarios otras ventajas en compensación de los perjuicios que sufren, siempre que estas ventajas no sean pecuniarias.

Rectifica el Sr. Groizard, lamentando que el Gobierno, cuando nadie le ha pedido economías, sino reorganización en los organismos encargados de administrar justicia, se haya lanzado por el camino del derroche consiguiendo ventajas negativas, pues no se ha hecho más en el ministerio de Gracia y Justicia que desorganizar lo que estaba siquiera medianamente organizado.

Rectifican los Sres. Villanueva, Donoso de la Campa y ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Sánchez Román consume un turno en la totalidad.

El orador expone los fundamentos de una enmienda que acababa de presentar al capítulo 1.º, art. 3.º atendiendo a los registros excedentes de Ultramar.

El Sr. Arzozola contesta que la comisión lo estudiará en tiempo oportuno.

El Sr. Sánchez Román pide la lectura de la enmienda.

El señor conde de la Encina advierte desde la tribuna que no es reglamentaria, y se promueve un incidente que concluye suspenso la discusión para dar lectura a la enmienda.

Se aprueba sin debate el proyecto de ley que regula el trabajo de las mujeres y los niños.

Es elegido el Sr. Hernández Iglesias para formar parte de la comisión de Biblioteca.

Se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 1899.

A las 2 y 10 minutos se abre la sesión con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Preside el Sr. García Alix.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

Se da cuenta del fallecimiento del marqués de Alonso Pesquera y pronuncian frases en elogio de dicho señor, el Sr. García Alix en nombre de la Mesa, el Sr. Muro como diputado por Valladolid, el Sr. Poveda en nombre de los tetuanistas, y el señor Dato en representación del Gobierno.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina y prosigue el debate sobre el artículo adicional presentado por el Sr. Suárez Icañán.

Después de breves palabras de este y del Sr. Ruiz se retira a propuesta del autor, el artículo adicional y se suspende la discusión del presupuesto de Marina, hasta que la comisión presente de nuevo el capítulo retirado ayer.

Comienza la discusión del presupuesto de Guerra.

Se lee un voto particular del Sr. Marín de la Bárcena.

Lo combate el conde de San Luis.

El tema de su discurso ha sido este: Si queremos tener patria es preciso que tengamos un ejército y si queremos tener ejército es indispensable que lo organicemos bien y lo dotemos de todos los medios modernos de combate.

El Sr. Marín de la Bárcena defiende su voto particular en un extenso discurso.

El diputado ganacista pide reducciones en la administración central y en el contingente.

Interviene para alusiones el señor general Aznar.

Dice que con la actual organización que tenemos, no puede haber ninguna división que esté dispuesta a salir a campaña con la necesaria preparación.

Pide que la enseñanza militar sea esencialmente práctica, y afirma que es necesario distribuir el presupuesto de otra manera, para lo cual señala muchas reformas.

Rectifica el señor conde de San Luis, insistiendo en que este es el momento de reconstituir el ejército y la marina y de hacer justicia, aprovechando los elementos del país, en vez de luchar por la desorganización de todos los organismos con un afán absurdo de economías.

El señor ministro de la Guerra anuncia que a fin de abreviar el debate, se reserva hacer el resumen de la discusión al terminarse la totalidad.

El Sr. Ruiz (D. G.), en nombre de la comisión, reproduce el capítulo 3.º del de Marina, que se retiró, redactado en analogía con los deseos expresados por el Congreso, para que puedan los sargentos de infantería de marina ascender.

Rectifica el Sr. Marín de la Bárcena, y se suspende el debate.

El Sr. Cuorella invita al Sr. Silvela a que haga declaraciones acerca del fundamento que pueda tener la noticia que anda circulando por la prensa internacional de que España proyecta ceder a Rusia la plaza de Ceuta.

El señor presidente del Consejo niega terminantemente semejante propósito por parte del gobierno español, no ya de Ceuta sino de ninguna de nuestras posesiones de África, añadiendo que no se le han hecho tampoco semejantes proposiciones por potencia alguna por lo mismo que éstas comprenden que no podrían ser siquiera oídas.

Los Sres. Groizard, Montilla, Cuorella, Laviña, Amón, Viesca, Muro y Rodríguez reclaman diferentes datos y documentos y se opan de asuntos de interés local, y el señor ministro de Fomento contesta a preguntas hechas en sesiones anteriores por los Sres. Azcárate y Muro.

El Congreso acuerda consignar su sentimiento por la muerte del diputado Sr. González Fiori, y tras el despacho ordinario, se levanta a las ocho menos cuarto la sesión.

Notas políticas

La comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para procesar al general Pando, ha dado ayer dictamen denegando la autorización pedida por el capitán general.

Los Sres. Pidal y Romero Robledo conferenciaron sobre la marcha de las discusiones de los presupuestos.

Después de la sesión del Congreso, y en grupo donde se encontraba el Sr. Dato, dijo a éste el conde de Romanones:

—Apuéstese 20 contra 10 a que antes de 1.º de Enero no está aprobado siquiera el presupuesto de gastos.

—Yo no apuesto—contestó el ministro,— porque soy parte interesada.

Entonces se acercó un diputado de la mayoría, y dijo:

—«No 20 contra 10, sino 20 contra 5 sepuede apostar.»

No obstante, anoche se acentuaron bastante las impresiones favorables a una solución de concordia, sin que se precisaran los fundamentos de ella.

El señor ministro de Fomento ha puesto a la firma de S. M. la reina un decreto relativo a las concesiones y obras de tranvías eléctricos ó de otro motor distinto del animal, así como en las autorizaciones para cambiar este motor por otro mecánico, corresponde exclusivamente entender al ministro de Fomento a sus delegados, y varias leyes sobre carreteras.

El Sr. Montero Ríos visitó ayer al Sr. Sagasta y conversaron acerca de la marcha de los asuntos parlamentarios.

La del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal estuvo ayer reunida en el Congreso examinando detenidamente dicho proyecto.

Hubo excelente espíritu de concordia en todos sus extremos, excepto en lo referente a las fechas de las elecciones.

Los liberales se oponen con gran tenacidad a que se efectúen las elecciones de diputados provinciales en Marzo, y dicen que antes de consentir en esto dificultarán la aprobación de la ley.

Se han acentuado ayer tarde los rumores de próximo arreglo para legalizar la situación económica antes de primero de año.

A causa de la desgracia de familia que le aflige, no ha asistido ayer tarde a las sesiones de Cortes el señor ministro de Hacienda.

El gobierno tuvo ayer un telegrama de nuestro representante en Londres dando cuenta de la terrible impresión que ha causado en aquella capital la derrota del general Buller.

España ha reconocido al general Castro

como presidente de la República de Venezuela.

Monseñor Rinaldi, nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid, llegará a esta corte a mediados de la semana próxima.

Una comisión de la Diputación provincial de Barcelona ha visitado al señor ministro de la Gobernación para tratar de un asunto que interesa a aquella corporación. Los comisionados han salido muy satisfechos de su entrevista.

En el proyecto sobre desamortización dominical presentado por el Sr. Dato al Senado se hallan incluidos los periodistas.

Los problemas políticos de actualidad continúan en el propio estado y han sufrido por lo que a los presupuestos se refiere una pequeña complicación con la desgracia de familia que aqueja en estos instantes al ministro de Hacienda cuyo estado de ánimo como es natural, ha de obligarle a cierto momentáneo retraimiento. Verdaz es que, aún sin esa circunstancia lamentable, el Sr. Villaverde no lograría imponer sus deseos a las minorías, a las que está visto que el Gobierno no convencerá fácilmente para que le ayuden en sus propósitos de acelerar el debate de presupuestos en términos tales que estén votados antes de primero de año.

Relacionada con este punto por lo que respecta al presupuesto de Marina, ha celebrado ayer una conferencia el general Gómez Izúz con el presidente del Consejo.

El Sr. Silvela ha manifestado a varios periodistas que ha tenido otro telegrama del cónsul de España en Manila dando la satisfactoria noticia de haber llegado a la capital de Filipinas el vapor Reyes conduciendo a bordo ciento diez prisioneros rescatados por los norteamericanos en el Norote de Luzón.

También participa el cónsul que el vapor «León XIII» a bordo del cual navegan para la Península buen número de repatriados, vienen para ellos ropas de abrigo de las que se enviaron a Filipinas en tiempos del general Ríos.

El jefe del Gobierno ha añadido que si dichas ropas no fueran suficientes el general Azcárraga tiene preparadas para enviar a Adem las que fueran necesarias.

De la guerra anglo boer las noticias son hoy importantísimas, como verá el lector en otra parte de este mismo número. Los comentarios que se hacen a ellas demuestran una vez más las casi unánimes simpatías con que cuentan los heroicos soldados republicanos del Sur de Africa. Ciertamente lo que pasa en nuestro país acontece en todos.

Inglaterra habrá podido convencerse en esta ocasión de la odiosidad con que la mira Europa entera.

Por lo que hace a ese sentimiento en España no le habrá sorprendido recordando imparcialmente la conducta que ella siguió con motivo de la guerra hispano-yankeé.

No se pueden sembrar odios y luego cosechar amistades.

Estos sentimientos adversos a Inglaterra no impiden que todo el mundo admire la sinceridad de lenguaje con que el general Buller da cuenta de su derrota, y la honrada franqueza con que la describe sin ridículas atenuaciones.

Don Joaquín González Fiori

Victima de la enfermedad que ha pocos meses le llevó al sanatorio de alienados establecido en Ciempozuelos, ayer tarde falleció en él el conocido hombre político y publicista D. Joaquín González Fiori.

Aunque dedicado desde los primeros años al foro, el que le llevaron sus antecedentes de familia, pues era hijo de un integerrimo magistrado, sus aficiones a la política le apartaron bien pronto de sus trabajos de bufete, por consagrarse en la prensa a la defensa de los ideales democráticos.

En 1872 se sentó por primera vez en el Congreso representando al distrito de Hoyos (Cáceres), que le ha seguido reelegiendo en casi todas las elecciones.

Ené uno de los que desde el partido liberal pasó a la izquierda acudida por el duque de la Torre, y después fundó el periódico «La Izquierda Dinástica», en el que riñó empuñadas batallas.

Entre los cargos que desempeñó se cuentan el de subsecretario de Gobernación en 1881 y diputado provincial por Madrid.

Actualmente estaba afiliado al partido liberal; pero figuraba siempre en el grupo avanzado.

El Sr. González Fiori contaba a la sazón cincuenta y cuatro años—sup. al cónsul

Hundimiento de tierras

Entre diez y once de la mañana de ayer, y

on el tejado de Frasuelo, situado en las Ventas del Espíritu Santo, ocurrió un desprendimiento de tierras, sepultando a tres operarios.

Don de éstos; llamados Miguel Rubio y Blas Muñoz, gracias a las acertadas medidas tomadas por el teniente jefe de la zona y cabo comandante del puesto Elías Escobedo, auxiliados por los guardias y el alcalde de barrio, pudieron ser extraídos con vida.

Menos afortunado, un tercer trabajador, se recibió aplastado por el desprendimiento.

La víctima, que se llamaba Ramón Camarasa, tenía treinta y cuatro años y deja dos hijos de corta edad y a su mujer en cinta.

Los heridos, después de reconocidos por los facultativos, fueron trasladados a sus respectivos domicilios en buen estado.

Valores en metálico por el correo

La *Gaceta* ha publicado la instrucción para el servicio de valores en metálico confiados al correo.

He aquí las principales disposiciones sobre este nuevo e importante servicio:

Art. 1.º A partir desde 1.º de Febrero próximo, todas las administraciones principales y subalternas de Correos y las carteras rurales deberán expedir, circular y entregar los certificados con valores en metálico que se les presenten, en las condiciones que expresa esta instrucción.

En las poblaciones donde donde no hubiere oficinas de Correos, los peatones prestarán este servicio en la forma que establece el núm. 6.º del art. 371 del reglamento de 7 de Junio de 1898.

Art. 2.º Los valores en metálico se presentarán al correo dentro de sobres especiales, aprobados por la dirección general del ramo, la que facilitará a todas las oficinas el correspondiente modelo.

Art. 3.º Los sobres con valores en metálico deberán estar cerrados con goma y llevar en el reverso un sello sobre lacre con iniciales, nombre completo o razón social, que sujete todas las solapas y el precinto.

Art. 4.º El expedidor de un envío de esta clase consignará en la parte superior del anverso la indicación «valores en metálico» y debajo, en letra y en guarismos, la cantidad en pesetas que contenga, no admitiéndose en estas expresiones, empuñadas, raspaduras ni interlineados, aunque traten de salvarse por medio de nota.

Los sellos de Correos que representen los derechos de franqueo y certificado se adherirán al anverso del sobre de forma que parezcan separados entre sí y de los bordes del objeto.

Art. 5.º Los envíos con valores en metálico no podrán pesar más de 300 gramos. Cuando excedan de este peso ó de 50 pesetas la declaración consignada en el sobre, ó carezcan los objetos de alguna de las condiciones exigidas en esta instrucción, la oficina de origen deberá rechazarlos.

El marqués de Alonso Pesquera

Anoche a las siete falleció repentinamente en el Hotel Inglés, el jefe del partido conservador de Valladolid, señor marqués de Alonso Pesquera.

El marqués tenía preparado el viaje para marchar anoche mismo a la capital castellana. Llegó al hotel a las seis y entró en su cuarto para arreglar el equipaje. Cuando a las siete y media entraron en la habitación unos sobrinos que iban a despedirle, le encontraron muerto.

La noticia circuló rápidamente, y al Ho-el Inglés acudieron numerosos amigos del marqués, dolorosamente sorprendidos por la imprevista y repentina desgracia.

D. Amos Salvador estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación y rogó al marqués de Lema que se telegrafiase la noticia al gobernador de Valladolid, para que, con las precauciones convenientes, la diese a la familia.

El Sr. Salvador era amigo íntimo del marqués de Alonso Pesquera.

El jefe del partido conservador de Valladolid era persona muy querida y respetada en toda aquella provincia; ingeniero industrial y hombre de gran fortuna, había prestado grandes servicios a su partido.

Con motivo de un discurso

Al terminar el suyo ayer tarde en el Congreso el conde de San Luis los periodistas que asistían a la tribuna le han dirigido la siguiente felicitación:

Al señor conde de San Luis

Ese es un discurso razonado, serio, elocvente, hermoso, ysmos, de maestro. Ahí va nuestro aplauso de verdad, sincero, (conste que no vamos por los caramelos).

El conde de San Luis contestó del siguiente modo:

A las señoras periodistas

Queridos amigos, todos soy muy buenos, solo muy carifiosos, leales, sinceros. Ayudadme os pido, ayudadme os ruego, porque lo que he dicho de verdad lo siento. Y para probaros lo mucho que os quiero, os envío a todos esos caramelos.

Inglaterra y el Transvaal

El general en jefe inglés derrotado

Londres 15.—Acaba de llegar al ministerio de la Guerra un telegrama de la Ciudad del Cabo que transmite una noticia gravísima.

El general en jefe del ejército inglés, sir Redvers Buller, ha sido derrotado por los boers. No hay detalle alguno del suceso.

Solo se sabe que las tropas al mando inmediato de aquel general han perdido, «por lo menos» (así dice el texto del despacho), «once cañones».

El ministerio de la Guerra ha recibido en las últimas horas de esta noche el siguiente gravísimo telegrama del general en jefe del ejército inglés sir Redvers Buller:

«Campamento de Chieveley 15.—Tengo el sentimiento de participaros que he sufrido una grave derrota.

Intenté avanzar con todas mis tropas sobre las posiciones del enemigo a las cuatro de la mañana de hoy.

El río Tugela, que tratábamos de atravesar, presentaba dos lugares vadeables.

Mi intención era forzar el paso de uno de estos dos vados, que se hallan separados entre sí por una distancia de dos millas próximamente.

Este paso quería realizarlo con una brigada apoyada por otra del centro de mi línea.

El general Hart debía atacar el vado de la izquierda.

El general Hildyard debía avanzar sobre el vado de la derecha.

El general Littleton en el centro debía apoyar a las otras dos columnas.

Desde el principio del día vi que el general Hart no podía forzar el vado.

Le di orden de retirarse. Había atacado esta columna con gran energía. Temí que su batallón principal, el de Connaught Rangers, debiera haber sufrido mucho. El coronel Brocke está gravemente herido.

Di entonces al general Hildyard la orden de avanzar, como lo ejecutó. Su regimiento de cabeza, el de East Surrey, ocupó la estación de Colenso y las casas situadas cerca del puente.

En este momento me informaron de que toda la artillería que había enviado para apoyar el ataque, esto es, la 14 y 68 baterías de campaña, y seis cañones de marina de tiro rápido, habían avanzado hasta muy cerca del río, a fin de hallarse a buen alcance del enemigo.

Nuestras baterías fueron recibidas por un terrible fuego del enemigo.

Todos los caballos que las arrastraban fueron muertos, y los artilleros que servían estas piezas no tuvieron otra alternativa que permanecer cerca de sus cañones ó buscar refugio cerca de los carros de municiones de repuesto.

Se realizaron esfuerzos desesperados para arrastrar las piezas de campaña, haciéndolas retroceder y librarlas del enemigo; pero el fuego era demasiado intenso.

Sólo dos piezas pudieron ser salvadas por el capitán Schofield y por algunos de los conductores.

Otra tentativa, esta inútil, para salvar otras piezas realizó un oficial con varios soldados.

No he querido permitir otra tercera tentativa, que hubiera sido demasiado peligrosa.

En estas condiciones el paso del vado era imposible, y puesto que no teníamos ya artillería para apoyar los movimientos de avance.

Di a las tropas la orden de retirarse. El movimiento fué ejecutado sin ninguna confusión.

Durante todo el día los enemigos, en gran número, se han esforzado por quebrantar mi flanco derecho, pero han sido conservados a distancia por la caballería al mando de lord Dundonald y parte de la brigada del general Barton.

Las tropas han sufrido mucho por efecto del calor. Su conducta ha sido excelente.

Hemos perdido diez cañones.

Otro cañón ha sido desmontado por una brigada enemiga.

Temí que la brigada Hart haya sufrido pérdidas considerables.

La 14 y la 68 baterías han sufrido también mucho.

Nos hemos visto obligados a replegarnos sobre nuestro campamento de Chieveley.

Este despacho produce en Londres impresión profunda.

A pesar de la hora avanzada en que se ha recibido, era considerable el número de personas que aguardaban noticias en el ministerio de la Guerra, porque el primer despacho de la derrota llegó a conocimiento general cuando las gacetas salían de los teatros.

La batalla ha sido a 13 millas de Ladysmith.

El general en jefe Redvers Buller, proponía se forzar el paso del río Tugela por Colenso para avanzar en defensa de Ladysmith.

Las bajas inglesas

Londres 16.—Las cifras oficiales de las pérdidas sufridas en el río Tugela por el ejército inglés son éstas:

Muertos, 82.
Heridos, 667.
Prisioneros ó desaparecidos, 348.
Total, 1097.

Los primeros partes decían que las bajas eran 1150.

Londres 17.—Londres está de luto. En todas partes se observa el efecto causado por el despacho del general Redvers Buller dando cuenta de la espantosa derrota sufrida en el río Tugela.

Al saberse que, según la cifra oficial, las bajas sufridas por las tropas inglesas ascendían a 1.097, se ha aumentado el duelo, que va tomando forma de indignación contra los generales.

Un periódico dice:

«Hace pocos días tuvo el general Gatacre 600 bajas.—Acabamos de saber que el paso del río Modder y su desastre posterior habían costado al general Methuen más de 1.700 bajas. Ahora nos dicen que las sufridas en el río Tugela son 1.097. Esto es, que en una semana hemos tenido 3.397 hombres fuera de combate ó muertos. ¡Qué espantosa desdicha! Y eso es antes de empezar la campaña, porque ésta no habrá comenzado hasta que las tropas británicas entren en los territorios de Orange y Transvaal».

Estos juicios representan el común pensamiento.

En su edición de la mañana publica *The Daily Mail* un interesante telegrama que contiene algunos detalles acerca de la batalla de Magersfontein.

Está fechado el despacho en Modder River, y en él anuncia el corresponsal que habían regresado a aquel campamento el 12 del corriente las tropas que manda el general lord Methuen condociendo muchos cadáveres y muchos soldados heridos.

A juicio del corresponsal, lo más singular del primer choque en Magersfontein, fué la forma en que se vieron sorprendidos los escoceses.

La brigada de tropas escogidas, formada por ellos, comenzó el movimiento de avance a las tres y media de la madrugada con el propósito de sorprender al enemigo.

Avanzaba aquella, formando una columna de cuatro en fondo, cuando de una trinchera enemiga partió una descarga certera de fusilería, que sembró el pánico en las filas de los highlanders, y obligó a retroceder desordenadamente a los ingleses.

Para explicar que los boers estuvieran advertidos, aseguran algunos que les sirvieron de aviso dos disparos escapados por casualidad de los fusiles de dos soldados británicos.

Afirmar otros haber divisado una llama en una altura, que pudo servir de señal para anunciar a los boers que se acercaba el enemigo.

Lo cierto es que en el mismo instante en que apareció la llama, un boer disparó su fusil é inmediatamente comenzó el ataque.

Más detalles

Un telegrama de Pretoria dice haber llegado a la capital del Transvaal un soldado de caballería procedente del campamento del río Modder, conduciendo despachos, según los cuales, los boers han cogido en Magersfontein un gran botín contándose en éste 200 fusiles Leamedford, dos cajas de cartuchos, muchísimas cartucheras llenas y centenares de bayonetas.

Gran número de ingleses han salido de Twersvieren, retirándose en dirección a Beumont.

Las pérdidas de los ingleses en este combate han sido muy considerables.

Montañas de cadáveres cubren la llanura.

Los boers han perdido muchos caballos.

Los zapadores y mineros ingleses deben haber experimentado grandes pérdidas, porque se encuentran en el campo de batalla muchos de sus útiles y herramientas.

La matanza de ayer (14 de día 12)—añaden los despachos—no puede describirse de otra manera más que diciendo que ha sido tan terrible como trisite.

Esta brillante victoria da nuevos alientos a nuestros hombres, haciéndolos capaces de realizar las más grandes acciones.»

Cecil Rhodes pidiendo auxilio

Comunican de la Ciudad del Cabo, con fecha de ayer 15, que el célebre Cecil Rhodes ha creído una medalla conmemorativa a todos los soldados ingleses que tomen parte en las operaciones para librar a Kimberley del asedio que le han puesto los boers.

Hay que tener en cuenta que Cecil Rhodes está dentro de la plaza sitiada.

Refuerzos

Gibraltar 16.—Cuatrocientos artilleros de esta guarnición embarcarán el 24 del corriente en el transporte *Leitunga*, con destino a Transvaal.

Voluntarios australianos

Londres 16.—Dicen de Signey (Australia), que el gobierno inglés ha telegrafado

al gobernador de Nueva Gales del Sur que aceptaría los voluntarios que ofrece el continente australiano para combatir en África siempre que los hombres sean buenos tiradores y lleven sus caballos.

Las pérdidas de Magersfontein

Londres 17.—Una nueva lista rectificada de las pérdidas sufridas por los ingleses en Magersfontein, que ha publicado el *War Office*, hace ascender aquéllas a 963, figurando entre ellas 70 oficiales.

Esperábase con viva ansiedad noticias del Consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia de Salisbury.

La prensa de la noche dice que se ha guardado absoluta reserva de las resoluciones del gobierno, en lo que se refiere a la guerra.

Únicamente se sabe que se ha acordado proceder inmediatamente a movilizar la octava división, echando mano de los últimos recursos del personal militar de que dispone Inglaterra.

No ha asistido al Consejo de ministros Mr. Chamberlain por hallarse en Dublin, donde va a recibir el título de doctor honorario.

Filipinas

Nueva York 15.—Según noticias que transmiten los corresponsales en Manila de la prensa americana, el jefe insurrecto Tirano comandante de las fuerzas de Cagayán, ha depuesto las armas, haciendo entrega de toda la provincia al comandante del crucero americano *Newark*, quien nombró a aquél gobernador general de la misma.

El comandante se puso en comunicación con el coronel Batchelor, que se halla a 90 millas de dicho punto, y a quien le serán enviados refuerzos.

Tirano se rindió con todos los honores de la guerra. El comandante del *Newark* pasó revista a las tropas insurrectas, y Tirano a las navas americanas.

Se prepara una función a beneficio de la familia del joven operario que pereció en el incendio.

En la sesión que ha de celebrarse esta tarde el Ayuntamiento se tratará de la reedificación del teatro quemado.

Dice un periódico de Barcelona: «Algunos agoreros han difundido entre los aficionados a la lotería la idea de que el número que será agraciado en el próximo sorteo de Navidad ha de terminar en 9.»

Y no es sólo aquí donde la especie ha hecho fortuna, pues según leemos en un diario de Pamplona, los condes de Villaseca han pedido desde Granada, donde residen, todos los décimos que no se hubiesen vendido del núm. 9.029.

Tan seguro deben tener los tales condes que el premio mayor tocará a dicho número 9.029, que mientras el conde ha dirigido la petición al gobernador civil de Navarra, la condesa ha hecho igual petición a los administradores de loterías de Pamplona.»

El ministro de la Gobernación en nombre del Gobierno ha dado hoy el pesame al hijo del señor marqués de Alonso Pesquera, por el fallecimiento de su padre, que murió repentinamente anoche en el Hotel Inglés, cuando se disponía a marchar a Valladolid.

El día 11, a las siete y media de la noche, fué arrollado por el tren correo 101 de Puente Genil a Linares, y en el momento en que intentaba atravesar la vía, el guarda Vicente Sacara Botella.

El citado guarda sufrió una herida en la cabeza y la sección de ambos pies.

Oyéronse gritos de socorro, y los maquinistas detuvieron el tren. Los pasajeros abandonaron los coches y corrieron a prestar auxilio al herido. Entre los pasajeros iba el coadjutor de San Francisco de Linares, quien prestó al desgraciado guarda toda clase de auxilios de la religión, y ayudado de la esposa de la víctima, lo trasladó en sus brazos a un furgón, donde con los hijos del Vicente fueron todos hasta Linares.

Valencia 16.—Ha fallecido el obispo de Segurbe, doctor Aguilar.

El general americano Wood ha sido nombrado gobernador militar de Cuba, en reemplazo del general Brooke.

Bilbao 16.—Ha marchado a Zaragoza el Sr. Paraiso.

En la estación le despidieron los señores Olano y Vallilla y otras personas.

En Miranda le espera una Comisión de la Cámara de Logroño para conferenciar con el Sr. Paraiso en el tren y en el trayecto hasta la capital riojana, acerca de varios asuntos de importancia.

Valladolid 16.—El alcalde ha reunido a los concejales, acordando por unanimidad concurrir en pleno a la estación a recibir el cadáver del diputado por Valladolid señor marqués de Alonso Pesquera y dedicarle una corona.

El sepelio promete ser una solemnidad.

Barcelona 15.—Procedente de Niza ha entrado de arribada forzosa en Mahón la corbeta yankee *Assat*, escuela de marine ría.

Es el primer buque de guerra norteamericano que fondea en un puerto español después de la guerra.

Cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Palma 16.—Después de recorrer los puntos pinfrescos de la isla, hoy han marchado para Barcelona en el vapor correo los señores Rusiñol y Bahola, presidente y secretario, respectivamente, de la sociedad Fomento del Trabajo Nacional.

En el muelle fueron despedidos por la junta directiva de la Cámara de Comercio y por muchos caracterizados regionalistas.

Dicha Cámara ha nombrado al señor Rusiñol socio honorario.

Le ha obsequiado además con un banquete, en el cual hubo unos 50 comensales.

Háblase de celebrar más adelante en Palma un meeting, para asistir al cual vendrán dichos señores expresamente.

Córdoba 15.—El *Boletín Oficial* publica una circular del gobernador sobre la existencia de una epidemia variolosa. La alcaldía da noticia en los periódicos de las órdenes y medidas sanitarias adoptadas. Existen muchos atacados.

Bilbao 16.—Una mujer que frotaba los cristales del balcón del segundo piso de una casa de la calle de Cortés, cayó a tierra, resultando muerta instantáneamente.

El 11 de los corrientes falleció en Casar de Cáceres D. Juan Sanguino Espáls, decano de los Secretarios de Ayuntamiento de aquel partido.

TEMPERATURA		
A las ocho de la mañana, 2.	Compañía.	
A las doce ídem, 15.	Compañía.	
A las cuatro de la tarde, 13.	Compañía.	
Barómetro, 715.	Compañía.	
Buen tiempo.	Compañía.	

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS		
	Del 13	Del 14
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	69 15	69 40
Idem fin próximo.....	69 60	69 60
Serie F de 60.000 pts. nomis	68 95	69 30
» E de 25.000 »	69 00	69 30
» D de 12.500 »	68 25	69 20
» C de 5.000 »	68 85	69 25
» B de 2.500 »	68 85	69 25
» A de 1.000 »	68 95	69 25
G y H de 100 y 200....	69 00	69 25
En diferentes series.....	68 80	69 20

4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
	Del 13	Del 14
Serie F de 21.000 pts. nomis.	75 40	76 00
» E de 12.000 »	00 00	76 00
» D de 6.000 »	00 00	76 00
» C de 4.000 »	75 60	00 00
» B de 2.000 »	75 50	00 00
» A de 1.000 »	75 50	00 00
G y H de 100 y 200....	75 50	75 75
En diferentes series.....	75 45	76 00
Partidas de 50.000 pts. nomis.	0 00	00 00
Id. de 10.000 »	00 00	00 00

4 0/0 AMORTIZABLE		
	Del 13	Del 14
Serie E de 25.000 pts. nomis..	75 80	76 15
» D de 12.500 »	75 85	76 00
» C de 5.000 »	75 85	76 05
» B de 2.500 »	75 85	76 20
» A de 1.000 »	75 75	76 20
En diferentes series.....	75 80	76 20
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	102 75
Idem id. (serie B).....	102 75	102 25
Idem de Aduanas interés 0/0 anual, núms. 1 al 1.000.000	97 80	97 95
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	97 20	97 85
Billetes de Cuba (1886).....	76 6	76 95
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	76 53	77 00
Billetes de Cuba (1890).....	64 90	65 05
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0/0.	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	103 40	103 49
Idem al 4 0/0.....	000 0	100 35
Acciones Banco de España.....	485 50	488 00
Comp. Arrendt. de Tabacos.....	3 30	397 00
S. de elect. de Chamberi.....	112 0	113 00

CAMBIOS		
	Del 13	Del 14
Londres, vista.....	32 42	00 00
Paris, vista.....	28 00	27 90

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Tosos pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.** Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo **UNO ó DOS** frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbez, licenciado en medicina y cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación merbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinitas veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.
Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiterpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.º de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión, todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción. En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

AGENDA DE BUFETE ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante. 1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00 —
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante. 3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 2,50 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3,00 —
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5,00 —

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos.
Casablanca 1, bajos

NERVIOS CURACIÓN SEGURA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El **Petróleo Gal**, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el **Petróleo Gal** no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del **Petróleo Gal** ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de **Petróleo** unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El **Petróleo Gal**, cuya base es el **petróleo natural más puro**, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el **Petróleo Gal** la superficie verdosa es limpia y transparente.

Frasco grande, 5 ptas
Id. pequeño, 3 id.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.

DEPÓSITO GENERAL, ECHEANDIA, ARENAL, 2 MADRID

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. 5 »
Extrajero, trimestre. 10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Pelavieja, 4, duplicado

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la **anemia, palidez, inapetencia y debilidad general**, son las **Pilulas**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY